

CIRCULAR N° 01/26 DGSP

PARA: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Direcciones de Nivel y Educación, Direcciones Generales, Direcciones, Coordinaciones, Direcciones Departamentales de Escuelas, Supervisores de Zona y Modalidades, establecimientos educativos.-

FECHA: 19 de enero de 2026.-

ASUNTO: Formato base para notas, informes y dictámenes.

Por la presente, se solicita a todas las Direcciones, Coordinaciones y áreas, la unificación de criterios de forma en notas, informes y dictámenes, al interior de cada área y en unidad en todo el Organismo.

En virtud de la implementación de la marca del Gobierno de Entre Ríos y la necesidad de unificar los formatos existentes, la Coordinación General de Comunicación y Prensa del Organismo ha diseñado una plantilla editable, que permite que cada área pueda generar su membrete cumpliendo lo solicitado. Dicha plantilla se encuentra disponible para su descarga en el siguiente LINK:

El formato para las notas, informes y dictámenes es el siguiente:

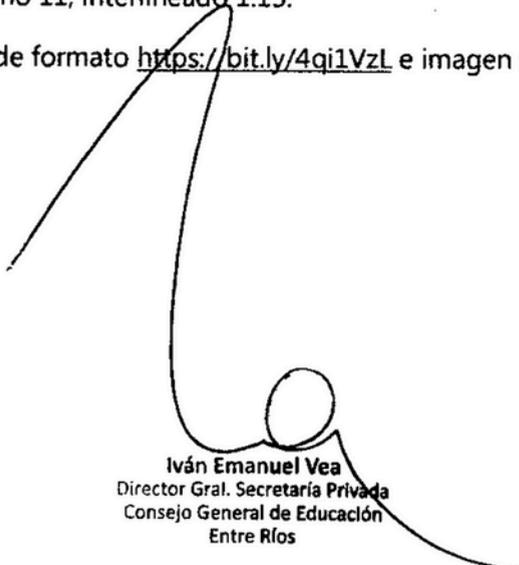
- Márgenes: Izquierdo: CUARENTA milímetros (40 mm); derecho: QUINCE milímetros (15 mm); inferior: QUINCE milímetros (15 mm), superior: TREINTA Y CINCO (35 mm). En dicho margen superior se ubica el membrete correspondiente.
- Fuente: Microsoft New Tai Lue, tamaño 11, interlineado 1.15.

Se adjunta a la presente un modelo de formato <https://bit.ly/4qi1VzL> e imagen de referencia explicativa <https://bit.ly/3ZdlrI8>

Atentamente.



Martín Macor
Coordinador de Comunicaciones
Consejo General de Educación



Iván Emanuel Vea
Director Gral. Secretaría Privada
Consejo General de Educación
Entre Ríos

Tabulaciones en Microsoft Word:
Formato / márgenes / márgenes personalizados

